

La Decana - Radio Juliaca

Página web de Radio Juliaca - La Decana, una voz peruana para el mundo.

Buscar

PORTADA NOTICIAS LOCAL REGIONAL NACIONAL DEPORTES AUDIO/VIDEO EN VIVO

PUNO: REPRESIÓN POLICIAL A POBLADORES DE MELGAR CAUSA INDIGNACIÓN DE LA POBLACIÓN Y PERIODISTAS



Durante la represión policial a pobladores y dirigentes de la provincia de Melgar en el frontis de la sede del Gobierno Regional de Puno, fue herido el periodista de Ayaviri, Rudy Huallpa, quien recibió el impacto de una bomba lacrimógena a la altura del ojo izquierdo.

Y posteriormente el herido fue trasladado de emergencia al hospital Regional Manuel Núñez Butrón de Puno, donde viene recuperándose.

El hecho ocurrió aproximadamente a las once de la mañana de ayer martes, cuando los pobladores y dirigentes exigían al presidente regional, Mauricio Rodríguez, la culminación del hospital 'San Juan de Dios', de la ciudad de Ayaviri.

El presidente de la Asociación de Barrios Unidos de Ayaviri (ABUA), Francisco Apaza Apaza, indicó que el diálogo se rompió con el presidente regional de Puno, porque al parecer no quiere asumir la responsabilidad de culminar la obra.

Asimismo, dijo que si el presidente regional Mauricio Rodríguez quiere dialogar con la población tiene que venir a la localidad de Ayaviri.

Los dirigentes dieron un plazo de 48 horas para que el presidente Regional, Mauricio Rodríguez se haga presente en la localidad de Ayaviri, a fin de que se comprometa con la culminación de la obra.

PRONUNCIAMIENTO DE LA ANP

A la Opinión Pública y Autoridades La Gloriosa Asociación Nacional de Periodistas del Perú- ANP Departamental Puno, conformada por 9 filiales provinciales que aglutina a más de 300 periodistas debidamente acreditados de Melgar -Ayaviri; San Román- Juliaca: Azángaro; Huancané; Lampa; Puno, Ilave; Chucuito- Juli y Yunguyo nos dirigimos a la Opinión Pública, Autoridades Civiles, Militares y Policiales.

Primero.- Elevamos nuestra Enérgica Voz de Protesta por el Accionar de la Policía Nacional del Perú, por demás violenta en contra de los hombres y mujeres de prensa que coberturan en la Ciudad de Puno, capital de la Región, el día 1 de marzo del presente al promediar las 11 y 40 de la mañana atentaron cobardemente contra la integridad física del Compañero RUDY HUALLPA CALLO, de la Filial de Ayaviri, quien se encontraba realizando

su labor para el canal que labora, cuando un grupo de ciudadanos de la Provincia de Melgar intentaban dialogar con el Presidente del Gobierno Regional.

Segundo.- Las 9 Filiales de la Gloriosa ANP exigimos que se respete las libertades que están debidamente señaladas en la Constitución Política del Estado, respeto irrestricto de los Derechos Humanos y al acuerdo de Chapultepec, porque consideramos que vivimos en un Estado de Derecho; el Compañero RUDY HUALLPA CALLO ha sido herido en el ojo izquierdo, siendo su diagnóstico derrame ocular y desgarramiento, el causante de tal accionar violento habría sido identificado el PNP de apellido Fuentes.

Tercero.- Señor General del Frente Policial Puno de la policía Nacional del Perú, EXIGIMOS, una investigación imparcial y se ponga a disposición al causante de tal atentado contra nuestro Compañero RUDY HUALLPA CALLO, QUIEN PODRIA PERDER LA VISION DEL OJO IZQUIERDO.

¡¡ ALTO A LA VIOLENCIA CONTRA LOS HOMBRES Y MUJERES DE PRENSA!! ¡¡ NUESTRA SOLIDARIDAD CON EL COMPAÑERO RUDY HUALLPA CALLO Y SUS FAMILIARES!!

Puno, 2 de Abril del 2014 ANP Filial Ayaviri ANP Filial San Román – Juliaca ANP Filial Azángaro ANP Filial Huancané ANP Filial Lampa ANP Filial Puno ANP Filial Ilave ANP Filial Chucuito – Juli ANP Filial Yunguyo

Puno, 2 Abril 2014 - " Año de la Promoción de la Industria Responsable y Compromiso Climático "

Pachamama
La voz del sur andino

8:50 AM

f t g+ You Tube

Búsqueda...

RADIO Y VIDEO EN VIVO

INICIO ACTUALIDAD » POLÍTICA PERÚ DEPORTE MUNDO CULTURA ECONOMÍA SALUD M. AMBIENTE MÁS » AUDIOS

UNAS 58 MIL CABEZAS DE GANADO MURIERON POR CONSUMIR AGUAS CONTAMINADAS POR RELAVES



Según un cálculo de los agricultores de la cuenca del río Ramis, en la región de Puno, unas 58 mil cabezas de ganado habrían muerto en los últimos 10 años a causa del consumo de aguas contaminadas por relaves y mercurio usados por mineros informales. Estos resultados coincidirían en parte con la estadística de la Dirección Regional de Agricultura de Puno.

El recojo de esta información, realizada por los afectados por la contaminación, se ha realizado en campo y centros poblados de la cuenca hace un mes, con la finalidad de que la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) tenga una idea de cómo los perjudica la minera ilegal en Ananea y de otros sectores.

Al respecto, Vladimir Mamani Cruz, indicó que con estos datos el Gobierno, a través de Daniel Urresti, debe accionar contra la minería, que no invierte dinero para remediar los daños que deja, como en la ganadería. Afirmó que viajará a Lima para reunirse con el premier René Cornejo.

Elías Casazola

REGIDOR SEÑALA QUE TERRENOS DE LA ZEEDE-PUNO NO SON SÓLO RESPONSABILIDAD DE LA COMUNA



La responsabilidad de la elección de los terrenos para la Zona Económica Especial de Desarrollo – ZEEDE-PUNO en Caracoto (San Román) es del Comité de Administración, en su totalidad, y no sólo de la Municipalidad Provincial de Puno como se quiere hacer ver, señaló de manera enfática Javier Humpiri, regidor del oficialismo de la comuna puneña.

El regidor fue tajante en afirmar que la elección de los terrenos se dio mediante acuerdo del Comité de Administración de la ZEEDE-PUNO por lo que no se puede pretender responsabilizar de todo a la Municipalidad de Puno, a quien además se le encomendó el saneamiento de los terrenos.

Sobre el problema con las líneas de alta tensión de Electro Puno y de Red de Energía del Perú – REP, afirmó que se trató la posibilidad de elevar estas o manejarlas en una alternativa a nivel de los estudios de pre-inversión; pues el terreno de servidumbre es de estas empresas de energía. Pero dijo que se debe buscar soluciones y no manejar la versión de que no existe alternativa.

Además, pidió al presidente del Comité, Andrés Condori, gerente de Desarrollo Económico, del Gobierno Regional de Puno, que se convoque a una reunión, a todos los miembros para analizar y ver una salida a los actuales problemas y no adelantar opiniones sin antes tener iniciado el proyecto en la etapa de pre inversión. Asimismo, reiteró la versión de que se podrían iniciar los estudios de la ZEEDEPUNO con las hectáreas que ya están saneadas.

Elías Casazola

SOLICITARÁN AYUDA AL PRESIDENTE REGIONAL PARA PERIODISTA HERIDO EN PROTESTA DE MELGAR



La Red de Periodista Intercultural Bilingüe de Puno, cursará una carta al presidente regional de Puno, a fin de que brinde la ayuda legal al periodista ayavireño Rudy Huallpa, quien fuera impactado con una bala de goma lanzado por la policía nacional para disipar a manifestantes, ayer en el marco de la protesta de los pobladores Melgar.

El presidente de este gremio periodístico, Liubomir Fernandez Fernandez, manifestó, que la policía actuó de manera injustificada, motivada por la cólera y el enojo, lo que ocasionó que Rudy Huallpa perdiera la visión del ojo izquierdo.

“Según indagaciones que tenemos el efectivo policial de apellido Fuentes, no tenía autorización de su comando para el uso de las escopetas ni bombas lacrimógenas” indicó.

Precisó, que este actuar merece una demanda por atentado contra la vida, ya que hubo un ataque desproporcionado, que fueron filmados por los diferentes medios de comunicación.

Mónica Pari

GOBIERNO REGIONAL NO PODRÍA ACEPTAR LA ENTREGA PARCIAL DE LOS TERRENOS PARA LA ZEEDE-PUNO



El Gobierno Regional de Puno no puede aceptar la entrega parcial de los terrenos para la Zona Económica Especial de Desarrollo-ZEEDE-Puno, pues estaría incurriendo en malversación de fondos; además la compra de estos fue irregular, y no guarda las caracterizas que tienen otras zonas francas en el país, y en el mundo, indicaron funcionarios de la entidad regional.

Según Andrés Condori, gerente de Desarrollo Económico, del Gobierno Regional de Puno, desde la entidad regional no se puede aceptar la entrega parcial de los terrenos, como ofrece la Municipalidad Provincial de Puno, porque el SNIP pide que los terrenos estén física y legalmente saneados lo cual no es así, y de aceptarlo incurrirían en un delito.

Ante ello dijo que la próxima semana se convocará a una reunión con el Comité Multisectorial para tratar los problemas con los terrenos de la ZEEDE-Puno; donde se hará los intentos para sacar adelante este proyecto, pero no confirmó que se concluya en la actual gestión.

Por su parte, Juan Cayro Rojas, Asesor de presidencia del Gobierno Regional de Puno, señaló que la compra de los terrenos fue irregular, y no guarda las caracterizas que tienen otras zonas francas en el país, y del mundo. Además, dio a conocer que en la gestión de Hernán Fuentes, no se entregó toda la documentación sobre este proyecto, además de detectarse cobros indebidos de funcionarios.

Cayro informó además que en marzo de este año, recibieron el proyecto de ley 2459 – 2012 presentado por Rubén Condori, de parte del presidente de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, del Congreso de la República, Carlos Bruce, donde se pide se incluya al alcalde de San Román y a un representante de la Cámara de Comercio de San Román – Juliaca, en la comisión de la ZEEDE-Puno.

Elías Casazola

FISCALÍA INVESTIGARÁ A ALCALDE DE JULIACA POR “TOBOSAURIO”

Escribe: HUMBERTO CCOPA | **Judicial** - 06:00h

Alcalde de Juliaca David Mamani Paricahua, es investigado por construir la obra faraónica del “tobosaurio”.



La Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de San Román, dispuso la apertura de investigación preliminar en un plazo de 120 días contra el alcalde de Juliaca, David Mamani Paricahua y 6 de sus funcionarios, por avalar la construcción del “tobosaurio”, considerado como el “monumento a la estupidez”.

Entre los funcionarios municipales inmersos en la investigación se encuentran: Nicanor Condemayta Quispe, Hugo Rubén Sardón Quispe, Hanry Ronald Choquehuanca Hanco, Roger Puma Salazar, Gerardo Ugarte Ticona y Glicerio Beltrán Barriga, todos ellos fueron denunciados por delito de malversación de fondos.

La apertura de investigación contra la autoridad municipal y sus funcionarios, se dio en mérito a la denuncia penal presentada por la Procuraduría Anticorrupción de Puno, que advirtió que en el año 2008, se habría cometido una serie de irregularidades en la construcción de la obra de “tobosaurio”.

De los hechos aún materia de investigación, se evidenciaría una serie de actos ilícitos en la ejecución de la obra denominada “Construcción del Parque Recreacional del Urbanización Bellavista III etapa de la ciudad de Juliaca”.

Por ejemplo, no existiría ningún presupuesto asignado para el 2008 para la ejecución de este tipo de obras, sin embargo; de la denuncia se desprende que lo ejecutaron con el deliberado propósito de apoderarse de caudales que encontraban bajo su administración y llevaron adelante la construcción de la cuestionada obra recreacional.

NO HAY CONDICIONES TÉCNICAS PARA CONSTRUIR ZEEDE-PUNO



El gerente de Desarrollo Económico del Gobierno Regional Andrés Condori Ticona, aseveró que no hay las condiciones técnicas para la implementación y construcción de la infraestructura de la Zona Económica Especial de Puno, en los terrenos que adquirió la Municipalidad Provincial de Puno.

“Yo personalmente tengo dudas que se pueda construir la infraestructura de la ZEEDE-Puno, en los terrenos que adquirió la Municipalidad Provincial de Puno, porque no hay las condiciones técnicas ni legales”, sostuvo el funcionario.

Ratificó, su cuestionamiento contra los funcionarios municipales al no solucionar el problema de saneamiento físico y legal del predio que comprende 134 hectáreas, ubicado en la comunidad de Collana Chillora, del distrito de Caracoto de la provincia de San Román.

“El Gobierno Regional no puede iniciar con la formulación del proyecto de inversión pública, en un terreno que aún no ha sido saneado legalmente, si lo hacemos estaríamos cometiendo el delito de malversación de fondos”, sostuvo Condori Ticona.

Asimismo, puso hincapié sobre el riesgo eléctrico que advirtió la empresa Electro Puno, en vista que por debajo de la línea de alta tensión, considerada como la franja de servidumbre no se puede realizar ninguna construcción.

Finalmente, reiteró que el Gobierno Regional no recibirá la transferencia de los terrenos comprados por la Municipalidad Provincial de Puno, indicando la demora de la implementación de la ZEEDE-Puno, es directa responsabilidad de los funcionarios de la comuna puneña.

PRIMER REGIDOR SE AUTOPROCLAMÓ ALCALDE ENCARGADO DE LAMPA

Mientras que regidora Carmen Calancho sigue despachando como alcaldesa encargada amparándose en Resolución de Alcaldía Nro. 041-2014-MPL.



El primer regidor de la Municipalidad Provincial de Lampa, Daniel Ezequiel Alí Charca ayer desde las 8 de la mañana instaló el despacho de alcaldía encargada en el segundo piso del Mercado Central y se autoproclamó como alcalde encargado ante la ausencia del alcalde electo José Luis Hañari Monzón.

El fiscalizador y ex alcalde de Santa Lucía en la gestión 2003-2006 Daniel Alí Charca, en diálogo con Los Andes, explicó que asume el cargo basándose en el artículo 24 de la Ley Orgánica de Municipalidades Nro. 27972 que señala que ante la vacancia o ausencia del alcalde titular, el primer regidor asume la alcaldía.

“La designación a la regidora Carmen Calancho Mamani por parte del prófugo alcalde José Luis Hañari Monzón como alcaldesa encargada es ilegal, porque lo hizo cuando ya tenía dictamen de prisión preventiva, aparte que el viernes 28 de marzo, ella y el gerente municipal César Condori renunciaron a sus cargos públicamente”, dijo Alí Charca.

Ante este hecho, el primer regidor estaría incurriendo en el delito de usurpación de funciones, pues según la Resolución de Alcaldía Nro. 041-2014-MPL del 13 de marzo de 2014 emitida por el alcalde José Luis Hañari Monzón, designa como alcaldesa encargada a Carmen Calancho y como gerente municipal a César Condori.

“Yo no tengo porque convocar a sesión de regidores, la Ley de Municipalidades me ampara, aparte que como renunciaron públicamente Carmen Calancho y César Condori la gente me dijo que me amarre los pantalones y empiece a gobernar, recién convocaré a sesión de regidores”, manifestó el primer regidor a Los Andes.

DESTITUYÓ GERENTE

La primera acción que realizó Daniel Alí Charca fue la de emitir la Resolución Nro. 001-2014-MPL donde destituye a César Condori Torres del cargo de gerente municipal y designa en su reemplazo al trabajador nombrado Néstor Colque Limache como nuevo gerente municipal.

Hasta el cierre de la presente edición , un grupo de más de 50 personas simpatizantes de José Luis Hañari se encontraban custodiando la Municipalidad de Lampa y otra cantidad de simpatizantes de Daniel Alí Charca se encontraban en frente del mercado central apoyando la decisión tomada por el primer regidor lampeño.



PUNO: POBLADORES DE MELGAR DAN TREGUA DE 48 HORAS AL PRESIDENTE REGIONAL MAURICIO RODRÍGUEZ PARA QUE ATIENDA SUS PETITORIOS

Publicado el día miércoles 02 de abril del 2014

Luego de ser desairados por el presidente del gobierno regional de Puno, Mauricio Rodríguez Rodríguez, ayer los dirigentes y pobladores de la provincia de Melgar, determinaron dar una tregua de 48 horas a la referida autoridad regional.

Los pobladores señalaron y exigen que el presidente Mauricio Rodríguez, se constituya a la ciudad de Ayaviri y explique sobre la situación del proyecto integral para la culminación del hospital San Juan de Dios.

“La población está dando dos días de plazo al presidente regional, para que esté presente en la provincia de Melgar y poder solucionar nuestro petitorio, caso contrario con participación de todos los dirigentes determinaremos nuevas estrategias de lucha”, refirió el consejero regional, Hugo Muñoz Guerra.

Cabe recordar que la ejecución de la obra se inició en el año 2007 con un presupuesto que asciende a 7 millones 500 mil nuevos soles; sin embargo, a la fecha aún falta concluir el 15% y el equipamiento respectivo.

Periodista herido

En la protesta de los pobladores de Ayaviri, también acompañaron algunos periodistas ayavireños, y uno de ellos, identificado como; Rudy Huallpa Callo (26), resultó con una herida en el ojo izquierdo, producto de las bombas lacrimógenas arrojadas por la policía, él fue evacuado hacia el hospital regional Manuel Núñez Butrón de Puno.

Allí los médicos que examinaron la herida del hombre de prensa, manifestaron que Rudy Huallpa, podría perder la visión en el ojo izquierdo.

PUNO: MÁS DE 4 MIL FAMILIAS DE LA CUENCA DEL RÍO RAMIS CONTINUÁN SOLICITANDO PROYECTOS DE REMEDIACIÓN

Publicado el día miércoles 02 de abril del 2014 a las 07:23



El consejero regional de la provincia de Azángaro, Helard Rubén Ñaupa Vargaya, informó que no existe proyectos viables para la remediación de la cuenca del río Ramis, a pesar de que los alcaldes distritales presentaron sus planes hace 2 años atrás.

“La cuenca del río Ramis continúa siendo contaminado por la actividad minera informal que se viene realizando en Ananea, Chaquiminas, pampilla, Ancokala, realmente por parte del gobierno central no existe preocupación para remediar los efectos que está causando la actividad minera”, refirió Ñaupa Vargaya.

Asimismo, dijo que no existe un proyecto integral que beneficie más de 4 mil familias afectadas por la minería irresponsable, por lo que en los próximos días, esta preocupación será trasladada al Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería, Daniel Urresti Elera, quien dentro de este mes estaría arribando a la región de Puno.

PUNO: EXISTE DEJADEZ DE AUTORIDADES RESPECTO A LOS 93 PROYECTOS PRIORIZADOS EN SESIÓN DESCENTRALIZADA DE PCM

Publicado el día miércoles 02 de abril del 2014 a las 07:19

Luego del desarrollo de la sesión descentralizada de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) en el mes de julio del 2013, donde se asignó 4 mil 580 millones 783 mil 734 nuevos soles para 93 proyectos en distintos sectores, el alcalde de la provincia de Melgar, Luciano Elías Huahuasconco Hanccho, señaló que a la fecha no se conoce la situación de los proyectos priorizados, porque ninguna autoridad estaría haciendo el seguimiento respectivo.

Los alcaldes distritales, provinciales y el presidente del gobierno regional de Puno, sólo se habrían reunido en dos ocasiones para ver la situación de los proyectos, donde no asistieron la mayoría de las autoridades, lo que implica que habría cierto desinterés y dejadez.

Asimismo, dijo que el gobierno regional debe convocar a una reunión de alcaldes y autoridades para evaluar el avance de los proyectos, a fin de se concrete la ejecución de los planes en todas las localidades de la región.



EN PLENA FUGA ATRAPAN ORATE ROBANDO VACAS

Cuando intentaba robar tres vacas de la raza Brown Swiss, valorizadas en 8 mil soles, fue capturado ayer por la mañana en el comunidad de Yocará, Jesús Quispe Vilca (60), quien presentaba un comportamiento extraño. Fue llevado a la comisaría de Santa Bárbara.



DESPUÉS DE 10 AÑOS CAPTURAN A VIOLADOR DE SOBRINA

Un sujeto identificado como Hugo Condori Choquehuayta (35) fue capturado la mañana de ayer por personal de la Policía Judicial de Lampa en el centro poblado de Vilcamarca, Ocuviri. Condori abusó de su sobrina I. C. Z., el 2004 cuando esta tenía apenas 16 años.

ESTABA EN EL INTERIOR DE UN BAR

Buscado por asesinato fue capturado por la policía

JULIACA. Cuando se disponía a beber unas cervezas en un bar ubicado entre los jirones Libertad y Carabaya, en el cercado de Juliaca, personal de la Policía Nacional capturó a Hugo Bizarro Calsín (41), quien mantenía requisitoria vigente acusado de asesinar a Demetrio Aquino Hurtado, hecho que tuvo lugar tras una gresca el año 1992. Tras ser detenido, el requisitoriado fue trasladado hasta las oficinas de la Policía Judicial, lugar en



donde se conoció su condición de reo contumaz, por lo que en las próximas horas sería trasladado hasta las instalaciones del penal de La Capilla.

LIMPIABA CASA CUANDO PASÓ TRAGEDIA

Anciana muere tras resbalar y caer de cabeza

JULIACA. Una anciana falleció inesperadamente la mañana de ayer, después de resbalar y caer de cabeza sobre el piso de su cocina mientras realizaba la limpieza del ambiente. La infortunada fue identificada como Peregrina Ticona Valdivia (71) quien en un primer momento fue auxiliada por su esposo y sus familiares; sin embargo, todo fue en vano debido a que el golpe en la cabeza provocó su muerte en forma instantánea. La familia in-



dicó que serían las botas de goma y el suelo mojado lo que habría provocado el trágico incidente en la que una anciana perdió la vida de forma inesperada.

PUNO. OTORGARÁN LICENCIATURAS A SUS EGRESADOS

Esfas logran grado de universidad

Sus alumnos también podrán dictar cátedra en casas superiores

● **Hugo Supo**
hsupo@grupoprensa.pe

Las escuelas superiores de formación artística de Puno y Pílcuyo en El Collao, (Esfas), han logrado que el Gobierno las acredite como instituciones que en adelante podrán otorgar títulos a sus egresados, como si fueran universidades. Es decir que los titulados en estas Esfas pueden dictar cátedra universitaria, seguir programas de maestrías y doctorados, propiamente, es como si se estuviera estudiando en una universidad de enseñanza artística.

EN EL PERÚ. Al igual que estas, otras entidades educativas del mismo rubro también fueron autorizadas para insertarse dentro de lo que manda la Ley Universitaria vigente desde ayer. Fue con la publicación de la Ley N° 30174, que modifica el artículo 99 de la Ley Universitaria e incorpora dentro de sus alcances a varias entidades



La Escuela de Formación Artística en la Ciudad Lacustre



Esfas Las entidades educativas de formación artística de Puno y Pílcuyo han reclamado durante varios años el derecho de otorgar títulos de licenciado al igual que en las universidades.

educativas.

DISPOSICIÓN. Estas entidades mantienen el régi-

men académico de gobierno y de economía establecidos por las leyes que las rigen.

"Tienen deberes y derechos que confiere la presente Ley para otorgar en nombre de la Nación el grado de bachiller y los títulos de licenciados respectivos, equivalentes a los otorgados por las universidades del país", reza parte de la Ley. La norma fue publicada en la víspera.

FOTO:CORREO

**INICIAN PESQUIZA****Tobosaurio los lleva al banquillo**

JULIACA. El burgomaestre juliaqueño, David Mamani Paricahua, está nuevamente en el ojo de la tormenta. La segunda Fiscalía Provincial Penal de San Román dispuso abrirle investigación preliminar junto a nueve de sus funcionarios por el presunto delito de malversación de fondos en la construcción del parque recreacional de la urbanización Bellavista, conocido como el "Tobosaurio".

En la investigación está implicado el exgerente municipal Nicanor Condemayta, Hugo Sardon Quispe, Henry Choquehuanca, Roger Puma Salazar (prófugo de la justicia), Gerardo Ugarte Ticona, Glicerio Beltrán. En la obra, actualmente clausurada, se gastaron 2 millones 837 mil nuevos soles.

SAN ROMÁN. COMITÉ DESTINA MÁS DE 69 MIL SOLES PARA OBRAS

Fegasur tendrá nuevo escenario

Productores harán uso de espacio que estará listo en mayo

● **Jessy Quispe**
jquispe@grupoprensa.pe

Todo va quedando listo para la edición 2014 de la Feria Ganadera del Sur, a propósito de ello el presidente del Comité Organizador Feria Ganadera, Agropecuaria, Agroindustrial y Artesanal (Fegasur 2014) en su quincuagésima tercera edición, Edgar Marín Castro, informó que esta semana iniciará la construcción de una plataforma, con un presupuesto de 69 mil 500 soles.

PLATAFORMA. Marín Castro detalló que el presupuesto proviene de abonos hechos por todos los miembros del Comité. Hoy se realiza la apertura de los sobres de las propuestas económicas para el inicio de la obra, la cual tiene un área de 90 metros cuadrados y estará ubicada en el frontis del auditorium.

PRODUCTORES. Este es-

Edgar Marín Castro, presidente de Fegasur 2014

cenario servirá para la presentación adecuada de los productores en los diferentes festivales y esperan concluir los trabajos antes del 28 de mayo, fecha en la que se inaugurará Fegasur.

En cuanto a las inscripciones explicó que hasta el

momento una de las áreas que mayor demanda registra es para venta de comida. La venta de platos en todas sus expresiones culinarias tiene una expectativa del 40%, seguida del sector de artesanía que posee un 20%, y del parque automotor que

FOTO: CORREO

Cargos. El pasado 17 de marzo juramentaron los integrantes de Comité Organizador que dirigirá la actividad.

registra un 5%, del total de espacios a disponer.

FEASUR. El presupuesto aproximado para la realización de todo el evento, que durará casi dos semanas, asciende a 350 mil soles.

ANTECEDENTES. En el 2013, tras el cierre de Fegasur se recaudó un monto de 85 mil soles aproximadamente por concepto de boletería, tal como afirmó el presidente de la Comisión Organizadora de Fegasur 2013, Luis Mamani Gonzáles. Asimismo, participaron más de 200 productores agropecuarios y fueron expuestas al público asistente más de dos mil cabezas de ganado. En este evento se lucen el sector agrario, pecuario, productos, lácteos, carnes, entre otros.

**PROCESO NO AVANZA****Urge distrito judicial**

JULIACA. El expresidente de la Asociación de Abogados de la provincia de San Román, Edgar Sánchez Mamani, demandó la creación del Distrito Judicial de la Zona Norte.

El expediente del proyecto fue presentado hace dos años, ello permitiría que Juliaca cuente con su propia Corte Superior de Justicia y se libere la carga procesal en más de un 50%. De concretarse este proyecto, permitiría la descentralización de los procesos, puesto que administraría nueve provincias de la región.

Asimismo, la creación de un Colegio de Abogados en Juliaca. Según Sánchez Mamani en la región existe un aproximado de cuatro mil letrados, de ese registro más de dos mil son provenientes de Juliaca.

UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS S.A.

RUC.: 20303063766

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES - EJERCICIO 2013

La Universidad Alas Peruanas S. A. comunica a sus trabajadores que laboraron en el ejercicio 2013, que en cumplimiento del Decreto Legislativo N° 892 tienen derecho a participar de las utilidades de la empresa.

A partir del día 02 de Abril del 2014 podrán acercarse, al Departamento de personal, sito: Jr. Cayetano Heredia N° 1092 Jesús María - Lima. En Filiales, apersonarse con el Encargado de Personal de su jurisdicción.

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 hrs. a 18:30 hrs.

Dirección de Personal UAP

IMPORTANTE EMPRESA CONSTRUCTORA ESTÁ EN BÚSQUEDA PARA PROVINCIA DE INGENIEROS RESIDENTES DE OBRA

Requisitos:

Formación: Ing. Civil Colegiado como mínimo (05) años de experiencia en Rehabilitación y/o Construcción y/o Mejoramiento de Carreteras a nivel de asfalto en caliente como Residente de Obra.
Capacitaciones por más de 24 horas lectivas en Programaciones de Obra (Ms. Project, Primavera u otro software equivalente) (DESEABLE).
Conocimientos adquiridos con estudios y/o exp. en planificación y organización, herramientas financieras básicas, nociones de contabilidad, manejo de personal, técnicas de negociación, Ley de Contrataciones del Estado.

Habilidades:

- Liderazgo y Dirección.
- Comunicación Oral y Escrita.
- Análisis y Solución de Problemas.
- Trabajo en Equipo.
- Confiabilidad e integridad.
- Capacidad de Organización y Planificación.

Los interesados dejar su CV en el siguiente correo: vcorrea@casacontratistas.com
Asunto: RESIDENTE